

# LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO XXI

BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1914

Nº 736



—¡Aizak Chakoliñ! ¿nongua ote da onlako mutill bapua?  
—Nongua naidek au izatia, ¡¡Aizarnazabalekua!!

## LA UNIÓN ENTRE LOS BASKOS; Y LA UNIFICACIÓN DE LOS DIALECTOS

**L**A unión hace la fuerza; y la desunión y la discordia destruye y pulveriza imperios, naciones y hasta las mismas rocas. Si queremos, pues, que viva nuestra idolatrada nación por siglos sempiternos, unámonos todos los baskos sin atender á divisiones creadas por el despotismo y ambición no refrenadas. A nuestro entender la multiplicidad de los dialectos baskos, es un serio obstáculo para lograr la unión y fusión entre los euskaldunas; no es fácil averiguarlo cuántos sean: pero si es evidente que los llamados basko-franceses afirman que no se entienden con los basko-peninsulares, ni gipuzkoanos con los bizkainos.

Los escritos euzkéricos en euzkera bizkaino sóloamente leen los bizkainos; y los artículos publicados en la variedad laboratana los labortanos. Siguiendo esos procedimientos, es imposible cultivar el euzkera con prácticos resultados, expurgarlo de sus vicios, y restaurar las formas primitivas y originarias.

El euzkera es un idioma precioso, perfecto en todos sus detalles, y hermoso cual ninguno. Las fealdades y lunares que en euzkera no son atortunadamente defectos intrínsecos al idioma, ni tolerables en el estado actual de cosas; todo es remediabile en euzkera, porque es obra de la naturaleza y primogénita de la filosofía.

Leemos con harta frecuencia, que las diferencias dialectales, por ser obra del tiempo, de la rutina y del convencionalismo, son verdaderas degeneraciones y repugnantes monstruos en la euzkerlogía. Nosotros estamos también conformes en que nada nos honran las variedades dialectales.

Es uno é indivisible el euzkera, y la variedad lo desfigura, lo aniquila. Si queremos salvar el euzkera, orientar aspiraciones, converger opiniones, y aunar voluntades detestemos las diferencias dialectales, y restauremos las formas primitivas del idioma euzkaro.

Parece que estamos en vísperas de acontecimientos muy sensoriales. Nos referimos al *Gran concurso euzkaldunista* que tendrá por objeto la unificación de los dialectos baskos. Tenemos entendido, que

están empeñados en tan patriótico y sugestivo asunto, baskos de férrea voluntad, y que se trata de señalar premios en metálico para estimular al trabajo á baskos versados en nuestro idioma.

Ariel.

## LA CUESTION RELIGIOSA EN EL PAÍS BASKO

### Emergencias á resolver

III

Conviene que antes de continuar el desarrollo de este tema, se aclare una dualidad ó contradicción aparente que va mistificando insensiblemente el concepto de la etogenia, ó sea, del carácter sintético de la inconstitucionalidad baskongada.

En el último artículo se afirmó que la abolición del concierto municipal del régimen eclesiástico á mediados del siglo pasado, para nacionalizar las iglesias y el clero baskongado, equivalió implícitamente á la abolición del sistema foral; porque este sistema en su base municipal, que es la fundamental del fuero, era religioso, por cuanto su régimen de gobierno se cimentaba en la pauta de las leyes morales que sintetizan el credo de sus creencias religiosas.

Como quien escribe esto ha afirmado en varias ocasiones y especialmente en su libro *Euskaria*, de concierto con otros comentadores de los fueros baskongados, que el Estado en el régimen euzkaro carecía de religión, y parecería que esta afirmación invalidara lo consignado respecto á la constitucionalidad religiosa de los municipios—surge la necesidad de esta aclaración, ó mejor dicho, de lo que en el régimen foral es y debe entenderse por el Estado; y la diferencia que su denominación ofrece con relación á lo que significa el Estado en las naciones colectivistas ó de régimen concéntrico, como son en mayor ó menor grado todas las constituciones por que se rigen las naciones, menos la Suiza; que como la baskongada, es de síntesis individual, y por el concierto de las afinidades que le son congénitas á la naturaleza del individuo, ó sea del hombre, comunal, que equivale á decir municipal.

Nace la diferencia, de que el Estado en la modalidad baskongada, es una entidad exclusivamente delegativa de las poblaciones que representa ó le constituyen, bien sean éstas, aldeas, pueblos, villas, ciudades, etc., y esto, con carencia absoluta de toda potestad que no sea de mandato ó representación tácita. En tanto que en las de régimen concéntrico, especialmente en los de sistema unitario como España, Francia, Italia, etc., el Estado bien sea republicano ó monárquico, liberal ó absoluto, es á la vez que el cuerpo político de la nación, el centro genérico de todas las representaciones facultativas, ó como si dijéramos, el centro genérico de todos los derechos políticos de orden particular y general.

En el primero—en el baskongado—los derechos generan de la capacidad genérica moral del hombre, para difundir y consolidarse en la familia, y concertar el sello de su generalización orgánica en la comunidad vecinal de pueblo, aldea, villa, etc., para de allí extenderse por acción delegativa, determinada, propia y voluntaria, sin menoscabo de la personalidad potestativa de estos núcleos al conjunto fe-

derativo de los pueblos, que por su unión constituyen la provincia ó la nación, en forma que tan gráficamente define el Fuero de Gipuzkoa su naturaleza cuando dice en su Título III, Cap. I: *"Por cuanto la Provincia, Poblaciones, Alcaldías, Valles, Colaciones y Universidades de todo el territorio están unidas en una sola hermandad, y se compone de todas sus partes un cuerpo indivisible y á pedimento de ella, y mientras sea su voluntad y no de otra manera."*

Pero aún esta acción conjunta representativa, no ejercía la nación ó el Estado basko en el sistema foral conforme se ha dicho, por derecho ingénito ó propio como en las naciones de régimen concéntrico; sino, como mandato ó acción delegada, ejercida por autoridades nombradas por los mismos pueblos para este efecto.

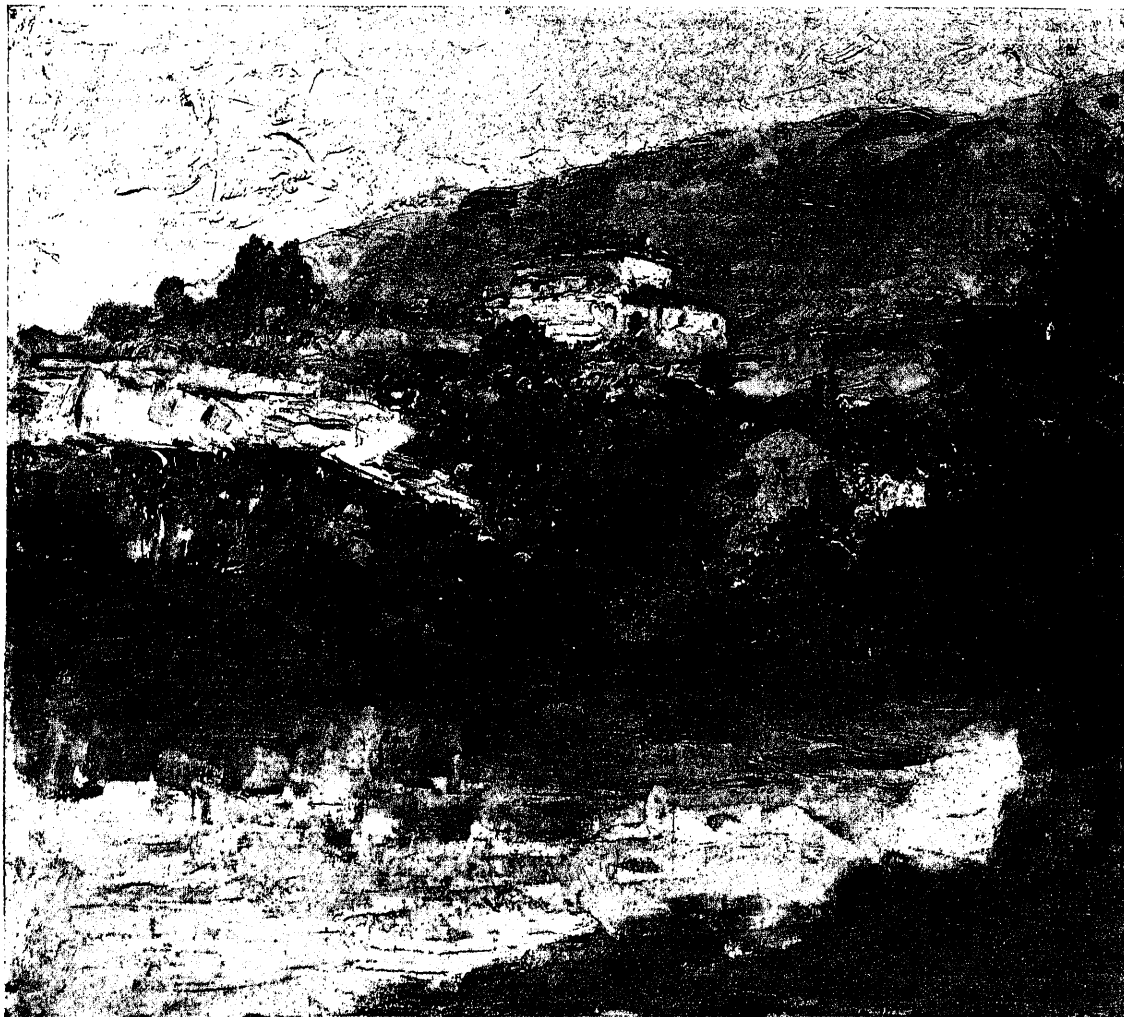
Concretando el punto á la tesis religiosa de que nos venimos ocupando, los pueblos baskos, como se ha dicho, tenían las Iglesias y los curas que estimaban convenientes, con arreglo á sus propios conciertos y cargo.

La acción del Estado se concretaba por ello, en lo religioso, á que ese concierto fuera respetado, en cuanto no afectara al dogma, por los pueblos de la hermandad ó de la provincia, y por todas las au-

toridades generales extrañas, inclusive por los poderes eclesiásticos y por el Estado ó por los reyes de las naciones á que las regiones baskongadas estaban adscriptas ó federadas.

Tan prevalente era en el régimen foral el derecho de los pueblos, que no podía concederles el Estado permiso para establecerse á las comunidades religiosas, sin la presentación previa del permiso del ó de los pueblos en que trataran de asentarse;—permiso que generalmente adquirían de éstos las comunidades á cargo de establecer escuelas y cátedras de humanidades, y de educar gratis un número determinado de sus becados (del pueblo).

Ahora, en lo que al Estado hace, prohibía éste el que las comunidades religiosas pidieran limosna fuera del pueblo de su arraigo, salvo especial concesión de las Juntas (Congreso de delegados de los pueblos), y el que los sacerdotes ejercieran cargo alguno de representación administrativa ó delegativa, lo mismo que tampoco los militares y los abogados; porque unos y otros constituían parte de cuerpos facultativos, y en el caso de infringir el mandato de su cargo, podían pretender ampararse en las pragmáticas ó en la solidaridad nacional del cuerpo; y además, porque tratándose de leyes se reconocía la suprema necesidad de que éstas se infor-



**SUKARRIETA (Bizkaya)**

(Cuadro de Castillo)



maran en el criterio razonado—en el criterio que sella la conciencia de los derechos, deberes y responsabilidades—y esto dentro de la órbita de las tradicionales costumbres del país y no en las pandectas ó doctrinas de síntesis extraña, dado que sus códigos establecían que sus fueros eran sus costumbres y que *Leyes de fuero más son de albedrío que de sotileza y rigor de derecho* (Título 36, L. 3, Fuero de Bizcaya).

Resumiendo el punto en orden á facultades inherentes al Estado, puede decirse, que en el método basko la soberanía política ó el derecho de propio gobierno es parte integrante de los derechos naturales del hombre, y que se cimenta en el pueblo, del cual ó de los cuales es el Estado su exponente; mientras que en los métodos concéntricos como el de Grecia y Roma en el pasado, y España, Francia é Italia en el presente, sin citar otras, toda soberanía política y legal se cimenta en el Estado ó en el monarca, de quienes son meros subordinados los pueblos y los ciudadanos. Todavía podría agregarse, refiriendo estas definiciones á las especulaciones de orden religioso, que el método basko concierne en un todo con el régimen albedrial y por natural derivación con la religión cristiana; mientras que los demás métodos vulneran con exceso, como lo prueba por sus efectos la historia de todas las naciones y de todos los tiempos, la libertad del albedrío, que es, al par que el principio que estatuye las responsabilidades morales del hombre, el sintético de la revelación y por lo tanto de la religión cristiana.

Podrá quizás acusárenos de demasiado pesados en nuestras digresiones, pero por más que nos repitamos, preciso es insistir en aclarar las definiciones doctrinarias del régimen foral; porque de su desconocimiento de parte de la inmensa mayoría de los mismos baskos que se precian de ilustrados, surgieron y surgen todas las confusiones y desgracias del país basko.

Porqué, sin embargo de ser notorio el amor de los baskos á su país y sobre todo, á su tradición histórica, son en parte ellos mismos los que puede decirse han contribuído más directamente á la abolición del régimen de gobierno que les dió la naturaleza étnica é histórica de su prestigiosa personalidad; y lo que aún es peor, los que más vienen también contribuyendo á ahondar la confusión de los males que le son propios á esa irracional abolición. Todo, porque confundiendo el fondo con la forma, no se ha querido ni se quiere estudiar en sus bases la trama doctrinaria que ha generado el genio y la tradición de la raza; y porque, á favor de esta desgraciada inconsciencia, movidos del novedoso espíritu de las accidentalidades que arrastran á las cegueras de la pasión, se quiere con prescindencia de todo criterio y raciocinio, amoldar esas legendarias instituciones que encierran la clave esencial de toda verdad, ó como, si dijéramos de toda ciencia moral humana, cuando no al capricho de las sensaciones ó conveniencias materiales, al de los empíricos deseos ó anhelos.

Y es así, á favor de este desconocimiento del fuero, especialmente en lo que concierne al Estado, que creen conciliables sus adeptos todos los sistemas políticos, olvidando que el fuero construye de abajo arriba—del hombre al municipio y del municipio á la nación ó al Estado—y nunca de arriba abajo—del Estado al municipio y del municipio al hombre;—porque es un régimen natural y no artificial, régimen en que por ello—por esa naturalidad—el

hombre es el causal y por tal el elemento pensante, y el Estado, el paciente, y por lo mismo, el reflejo de la acción.

Pero de estas confusiones, como se ha dicho, el más trascendental—el que más contribuye indirectamente á su ahondamiento—es la modificación que implicó la abolición del régimen eclesiástico; porque disgregó de hecho en su fundamentación básica el sentimiento institucional del religioso, por cuanto el alma vital, informante, de esa institucionalidad era su *Jaungoikoa*—su Dios, ó sea su amo, y su templo la iglesia propia, encomendada á las previsiones de su consecuencia y de su amor.

Por eso el cooperar al remedio de este mal es deber de todo baskongado que sobre signarse de tal se signe de cristiano; y muy especialmente de las autoridades que le representan en las diversas esferas de su vida pública, bien sea esta civil ó religiosa.

Pero de esto nos ocuparemos en otro artículo.

Ferrón de Ollaz

## Academia de la Lengua Baska

La revista, *Euskal-Esnalea* ha reproducido, en su último número, el interesante artículo aparecido en *La Gaceta del Norte* de Bilbao, que transcribimos á continuación, por su verdadera actualidad; pues es un asunto de inmensa importancia para nuestro idioma:

“Es menester que reivindicemos los derechos del euskera; que las ciencias y las artes se escriban y hablen en euskera; que en los centros oficiales vaya introduciéndose el euskera, al que con tanta injusticia se le expulsó. ¿Y qué particular por poderoso que sea, puede conseguir esta magna empresa de la reivindicación del euskera? ¡Nadie! Pero los baskos, los amantes del euskera, unidos, formando un cuerpo compacto dirigido por una cabeza, constituiríamos una fuerza colosal, que unida á la fuerza del derecho reconquistaría palmo á palmo el mucho terreno perdido por falta de unión, y por falta de amor á la lengua de nuestros mayores. ¿Quién podría ser esta cabeza, reivindicadora de los derechos del euskera? La Academia.

*Autoridad de la Academia.*—La posible Academia que la unión de todos los amantes del euskera podría y debería brotar, tendría necesariamente lo que podríamos llamar su *jus publicum*, ó sea: el derecho de representación del euskera ante todas las demás sociedades lingüísticas, políticas y administrativas, y ante cualquier persona ó autoridad, para recabar de ellas cuanto fuese necesario ó conveniente para la reivindicación de los derechos del euskera. Ella podría gestionar cerca de las Diputaciones y Ayuntamientos lo que fuera necesario; solicitar de las autoridades todo aquello que en cada circunstancia fuera favorable á la difusión y vulgarización de nuestra lengua, etc.

La posible Academia tendría, además, lo que podríamos llamar su *jus privatum*, ó sea, el derecho de resolver cuanto concierne á la gramática, léxico y literatura, y aunque éste sería el principal derecho de la Academia para el enriquecimiento y embellecimiento de nuestra lengua, no sería tal que ahogase



las iniciativas particulares, ni tal la fuerza de sus resoluciones que, alguna vez, no pudiese algún literato ó filólogo sacar á luz pública los rípios de la suprema autoridad.

Los derechos de la Academia que queremos dar á entender con la frase de *jus publicum*, serían exactamente iguales á los derechos de las demás Academias de su clase, y su *jus privatum* mucho menor que el de sus similares; pues mientras las Academias española, francesa, etc., señalan el valor taxativo de las palabras y frases de las leyes y demás documentos públicos, la Academia del euskera no encontraría, por desgracia, ley ni documento público redactado en euskera sobre qué fallar.

Por tanto, la autoridad de la Academia no ahogarí ni amenguaría las iniciativas de los particulares. Su autoridad sobre el euskera dependería de la autoridad euskérica de los miembros que la constituyesen.

*Los llamados á formarla.*—De intento hemos dejado para el final la solución de este verdadero problema, escolio contra el que se han deseado los buenos deseos y proyectos de los buenos euskarófilos.

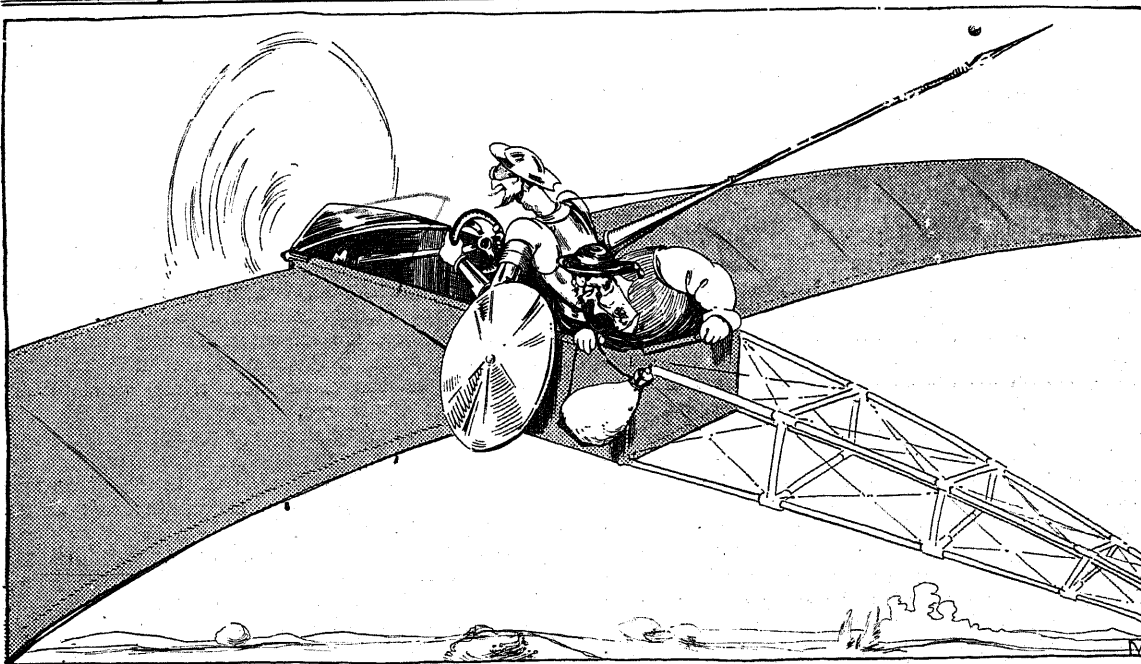
Nuestro parecer es el siguiente: Hay dos clases de personas que deben contribuir á la formación de la Academia para que ésta merezca y tenga el nombre y derechos de tal. A la primera clase pertenecen los que deben *crear* el organismo; y á la segunda, los que deben ser miembros del mismo. Quiénes sean

las primeras y quiénes las segundas es lo difícil del problema.

Existen en Gipúzkoa, Bizkaya, Alaba y Navarra, Corporaciones regionales cuya autoridad es una especie de sombra tenue de lo que fueron las antiguas Juntas forales. Estas Corporaciones son la única autoridad baska que hoy conservamos, y todo su empeño, como los hechos lo demuestran, es el de fomentar los intereses todos de los baskos. ¿Quién, pues, sino estas autoridades baskas, puede dar existencia y vida á una Academia baska? Estoy persuadido de que las Excmas. Diputaciones aludidas (tomen nota nuestros dignísimos señores diputados) harían grande servicio al país y serían acreedoras de mayor veneración y gratitud de los baskos si tomaran á pecho la creación de este organismo—Academia—y le proveyeran de medios de subsistencia.

¿Y quiénes habrían de ser miembros de la Academia. Los aficionados á estudios baskos sabemos señalarlos con el dedo. Hay en Navarra, Gipúzkoa, Bizkaya, y aun en Alaba y en la región baska del otro lado del Bidasoa, hombres de ciencia que en sus escritos han demostrado sus profundos conocimientos del euskera. ¿Quiénes, pues, sino éstos, pueden y deben ser miembros de la Academia?

Cada una de las Excmas. Diputaciones, podría escoger de entre los referidos euskarógrafos uno ó dos comisionados que, reunidos entre sí, echasen las bases de la futura Academia, determinasen el número de los académicos y las personas que hubieran de constituirla”.



## DON QUIJOTE AVIADOR Y HUMORISTA

Don Quijote, el famoso hidalgo y caballero, ha limpiado su lanza herrumbrosa de orín, y calándose el yelmo como un raro sombrero, aléjase al galope de su viejo rocín.

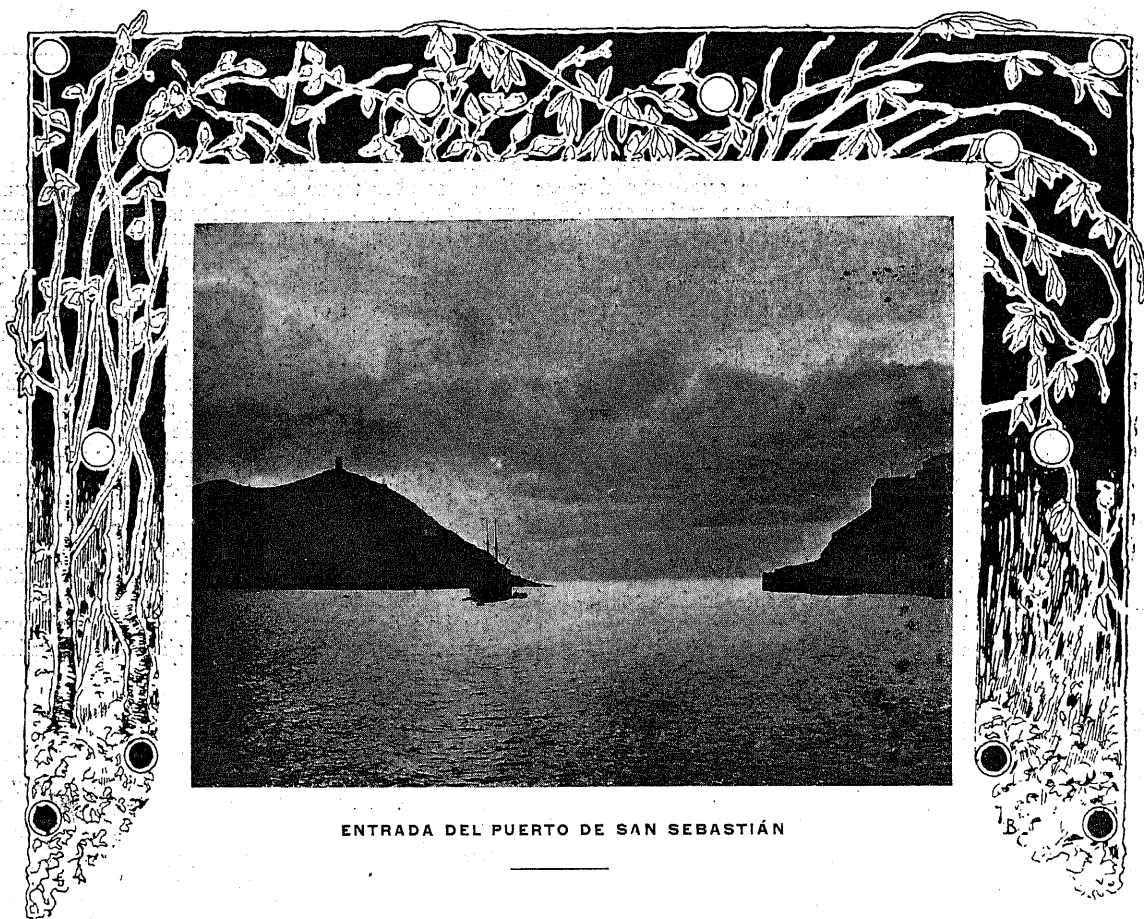
El hidalgo ha dormido olvidado tres siglos desde aquella famosa salida de Montiel, y no puede luchar con rasgos y vestigios montado en melancólico y escualido corcel.

Don Quijote dispuso otra nueva aventura y en un aeroplano, junto con su figura, fué la de Sancho Panza, algo grotesca y gorda.

Hoy llega el caballero desde el mundo marciano, de princesas vengadas repleto el aeroplano, lanzando mandrines de lo alto de la borda.

**Manuel de Munoa.**

San Sebastián.



ENTRADA DEL PUERTO DE SAN SEBASTIÁN

## Mis impresiones sobre Donostía

Necesitábase una rica imaginación para reflejar con verdadera exactitud las múltiples é incomparables impresiones que recibe un forastero que por vez primera visita este bello rincón de Euskaria.

La "bella Donostia" reúne condiciones tan completas que ninguna otra ciudad podrá superarla.

En efecto, su cielo sereno y esplendente, las montañas que por doquier la circundan cubiertas de arboledas y vegetación que embalsaman el ambiente, hacen de ella uno de los sitios más privilegiados de la Naturaleza.

Para digno coronamiento de todas estas bellezas se levanta magestuosa sobre la Bahía de la Concha la Isla de Santa Clara, especie de guardián contra el embate de las olas y los vientos, protector de los tranquilos bañistas que aspiran á pulmones llenos el aire saturado de sales marinas que viene de lontananza.

Son las II de la mañana, hora en que me detengo sentado en un banco. Ahí, en esa playa ante mi mirada indiscreta he visto desfilar la belleza donostiarra. La concurrencia es enorme. El elemento femenino predomina. Hermosas mujeres, ricas en gracia, que bien pudieran inspirar el más romántico de los poemas á un Byron, ó un cuadro plástico á un Rubens.

La armonía en el andar, desflora cadencias á su paso. La juventud que entreabre su pimpollo convierte á la playa en un jardín de flores esbeltas que

andan y sonríen como si el beso sutil de la brisa que parece descendiera del Igueldo, les infiltrara esa alegría personal incommunicativa.

A la tarde, cuando las primeras sombras crepusculares comienzan á invadir el ambiente, he visto repetirse este bello espectáculo aunque en distinto escenario: el Boulevard.

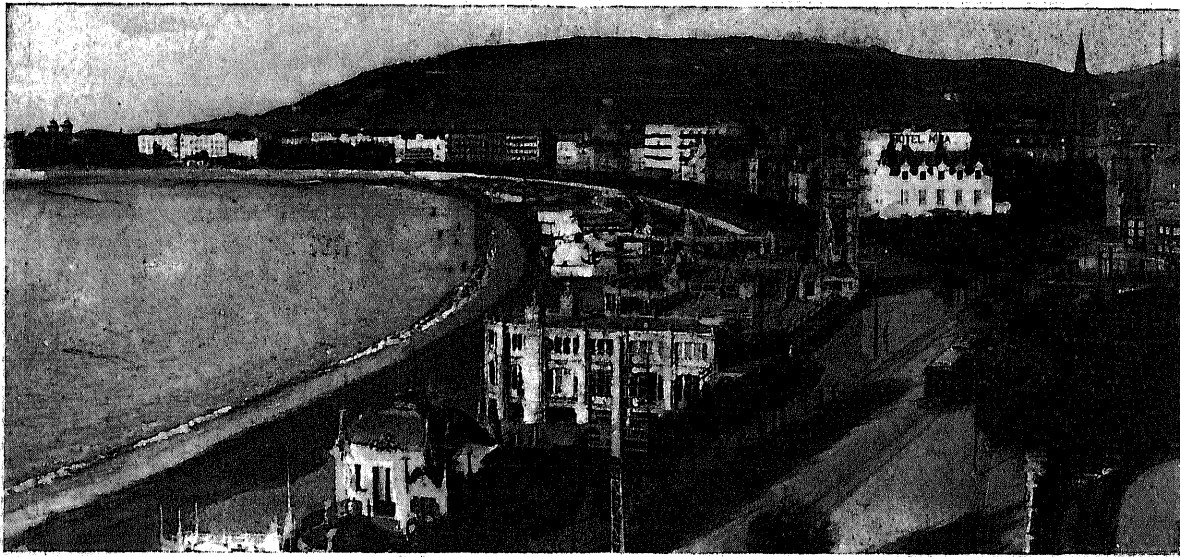
La Banda interpretando con melodiosos acordes obras selectas que arroban el espíritu, las niñas con sus vaporosos trajes, los escaparates de las tiendas desbordantes de luz, todo en fin, es un conjunto armonioso y bello.

Las horas transcurren, quisiera aún seguir admirando, pero el tiempo no se detiene, es preciso alejarse; alejarse sí, pero llevando consigo esas impresiones que el tiempo no borra, porque es algo grato que encadena al alma con recuerdos que implican horas de satisfacción en el transcurso de la existencia.

Todo es allí gracioso y sencillo. Así son las costumbres donostiarra. Así me agrada.

Me propongo realizar, ya que la tarde primaveral parece invitarme una excursión al pintoresco monte Ulía. Me acompañarán en ella mi familia y la muy apreciable de Azpiazu.

Después de un no corto viaje por los alrededores de la ciudad, comienza la ascensión en la que ora



SAN SEBASTIAN - VISTA GENERAL DE LA PLAYA

viendo el rítmico balanceo de las aguas del Cantábrico, ora las siluetas de las montañas que se destacan como enormes barreras, por ante espléndidos jardines cuajados de flores y *basarris* con una vegetación exuberante, se llega de pronto á la cima. El paraje es indudablemente digno de admirarse. La Naturaleza canta allí un himno á las bellezas indestructibles que admira el viajero y graba en sus recuerdos.

Casi de inmediato nos dirigimos al encuentro del alambre-carril, que cruza el espacio entre dos montañas.

Las grutas, con su sencillez rústica, pero elegante, nos brindan también sus balcones, para satisfacer nuestra insaciable curiosidad de bellos panoramas.

Mas, entretanto, el sol se ha hundido en el horizonte, las sombras se extienden envolviendo el paisaje, la retirada se impone. Es necesario dejar solitario este paisaje poético que parece hubiera puesto la poesía muda de sus encantos en el canto de las aves, en el murmullo de las aguas lejanas y en el rumor de la brisa que se filtra en el tupido ramaje.

I. Letemendia (hijo).

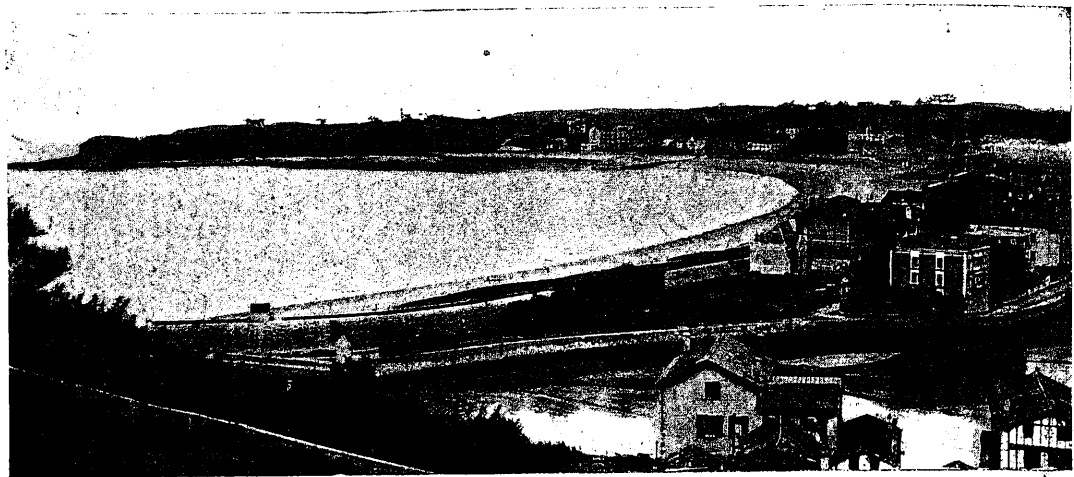
## UN GRAN HÉROE...

Merced á la amabilidad de nuestro paisano D. Ignacio de Letemendía, llegado hace poco de Euzkadi, podemos ofrecer á nuestros lectores la reproducción de un interesantísimo documento que nos ha facilitado dicho señor.

"El Sr. don Francisco Blanco, cura párroco de la Iglesia de San Sebastián de Sevilla, certifico:—Que en uno de los libros de difuntos que empezó en el año 1764, hoja 20, hay una partida que es como sigue—En primero de Noviembre de 1788, los beneficiados de esta Iglesia enterraron en la bóveda de los Sacerdotes el cuerpo del Lido. D. Juan Manuel Montriel Bustamante Calderón de la Barca, presbítero capellán de esta Iglesia, de edad de *cientos veinte y un años*; hizo testamento ante José Orbiz, escribano público, y después codicilo ante Miguel Portillo; se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia, y por ser digno de memoria se puso lo siguiente:—Fué casado cinco veces: la primera con D<sup>a</sup> Luisa Aguiar; la segunda con D<sup>a</sup> Antonia Zamora; la tercera con D<sup>a</sup> María Arana; la cuarta con D<sup>a</sup> Violenta

Escribano y la quinta con D<sup>a</sup> Beatriz Aberjon—Tuvo en estos matrimonios *cuarenta y dos hijos y nueve bastardos*—Fué venerable en su persona y capaz—Cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á la Virgen Santísima, y á los *cientos diez y seis años* compuso otro sobre varios asuntos; fué alguacil mayor de este Obispado; navegó muchos años; fué religioso de San Juan de Dios; poseía siete lenguas; fué mayordomo del convento de Santa Ana, escribano de Cámara y del acuerdo de esta Audiencia; fué sacerdote de la contratación; notario mayor de la religión de San Juan de Dios; se ordenó de sacerdote á la edad de *noventa y nueve años*, celebró hasta el fin de sus días—Murió de una caída que dió en las pasaderas del Colegio de nuestro padre San Francisco de Paulo en esta ciudad.—Se puede formar un pueblo de trescientos vecinos con su sola familia—Concuerta con su original á que me remito, queda en el Archivo de esta Iglesia, y para que conste lo firmo en Sevilla á 4 de Febrero de 1789—Dr. D. Francisco Blanco."

(Es copia.)

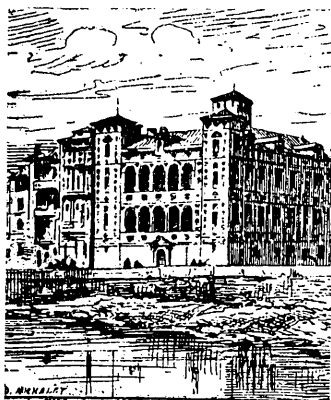


Vista del conjunto de la bahía

## SAN JUAN DE LUZ

**S**T JEAN DE LUZ "petit Paris," dicen sus habitantes, desde que presenciaron el casamiento del joven rey Luis XIV con la infanta española María Teresa. Se entiende, que "presenciaron" es una figura, pues los que hoy, tal dicen, no son los contemporáneos del hecho histórico cuya memoria con tal dicho se transmiten.

¿Era artista Luis XIV? Es de suponerlo; puesto que prefirió casarse en San Juan de Luz, en lugar de Bayona,

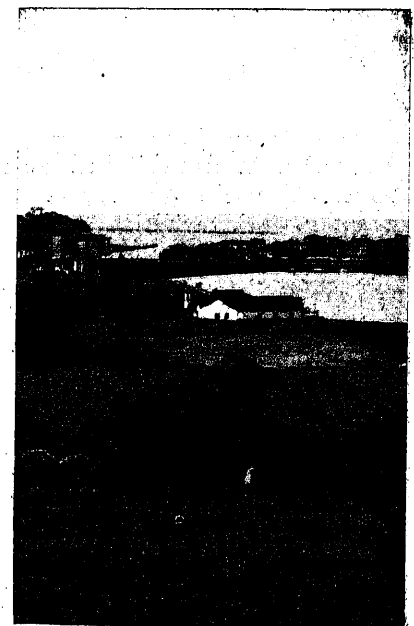


Palacio de la infanta

ciudad de mayor prestigio é importancia. Era en otoño, y el otoño y la primavera, sobre todo el otoño, son las estaciones por excelencia del país Basko.

La naturaleza parece ponerse al unísono del alma euskara entristecida por el avance de una civilización complicada; precursora de un invierno durante el cual debe elaborarse la transformación de la raza.

Nos imaginamos al rey en el momento que llega, por la carretera que vá de Francia á España cruzando la ciudad, sobre las alturas de Accots. Abiertas sobre el mar las colinas de Accots. "Aize Errota", teatro futuro de las últimas luchas napoleónicas, como lo atestigua hoy, la tumba, (dos piedras gruesas con el nombre del general Duchambre Delbéc) la elevación de Sainte Barbe rodean al pueblo por la derecha. En frente, formando fondo Los Pirineos; en el primer plano Bordégain con su torre y capilla, Achotarreta, cuna de los atrevidos balleneros; á la izquierda Sainte Anne bañando su pié en la Nivelle, que baja de la Rhune reflejando en sus aguas perezosas los robledales



Bello rincencillo



de St. Pee y Askain, á la derecha el mar inmenso; el sol vá á ocultarse detrás del Cantábrico, sus rayos encienden incendios en los cristales de las ventanas, sembrando oro á raudales sobre la cintura de colinas; la Nivelles chispea, el espectáculo es deslumbrador; y el monarca hondamente conmovido ante la armonia espléndida del cuadro, piensa en un rincón del paraíso terrenal, á propósito para reflejar el creciente de una real luna de miel,—si es que los matrimonios diplomáticos tienen también su luna de miel.

¿Que no es esta la versión histórica?

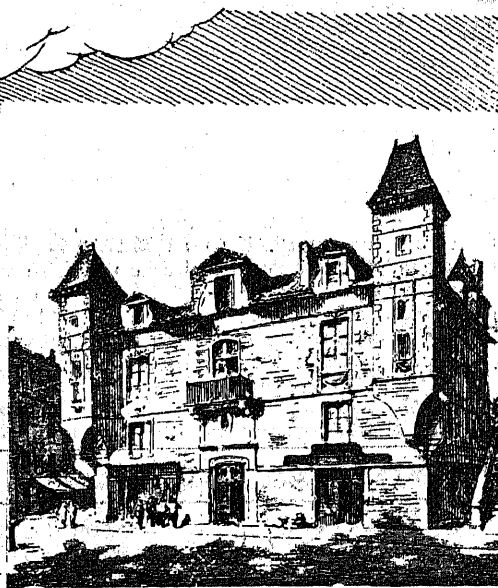
¡Oh historia, cuantas mentiras se cuentan en tu nombre!

Hay dos horas para admirar San Juan de Luz: el alba, cuando el sol corona la cumbre de la Rhune, y el ocaso: quien las ha gozado no las olvida más.

En cuanto á la ciudad, es como todos los pueblos baskos, un conjunto de casas construidas de los dos lados de la carretera. Parte del San Juan de Luz del tiempo de Luis XIV, ha sido destruido por el mar, contenido apenas por un largo dique moderno, que las olas celosas lamen aun, á pesar de la distancia, en las mareas de equinoccio. Cuenta con tres casas históricas: la de Luis XIV, la de la infanta y de Mazarino, notables sobre todo por haber albergado durante algunos días á los huéspedes que le dejaron su nombre. La «maison de l'Infante», lleva sobre la puerta un letrero que dice:

«L'infante je recu en onil sia cent soixante, on m'appelle depuis le chateau de l'infante.»

Para autentizar el letrero, el propie-

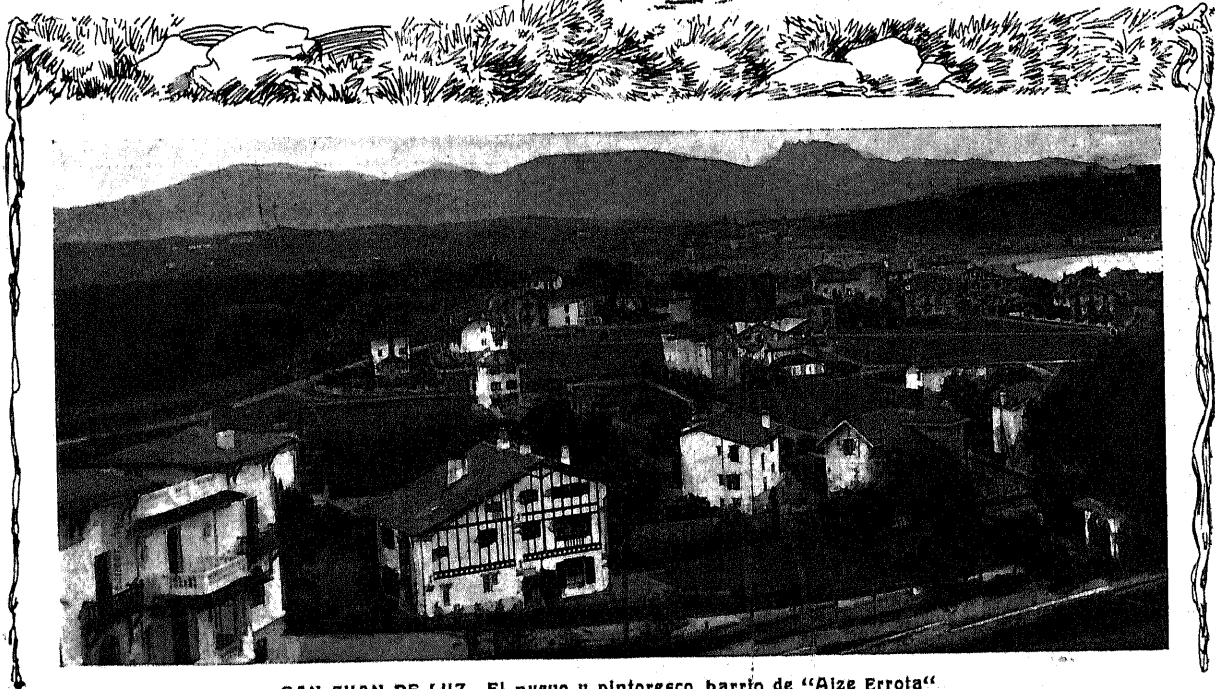


Mansión de Luis XIV

tario actual, ha hecho pintar la casa á estilo chalet, imitación ladrillo rojo con filetes blancos.

Entre la ciudad y la vía del ferrocarril, todos los terrenos pantanosos han sido ganados á la civilización y sostienen casas modernas con las «Halles» que reemplazaron el mercado pintoresco al aire libre, de antaño, delante de la mansión «Louis XIV.»

Las alturas de «Aize-Errota» y á su pie la faja llana que corre á lo largo del camino, han sido cubiertas con casas nuevas, villas, en las cuales se ha tenido el buen gusto de conservar el viejo estilo basko. Por el lado de Ciburu, Borlegain y Achotarreta, también se levantan edificios nuevos cuyos propietarios esperan la inauguración del tranvia de Bayona á San Sebastián. No pensaban en estas venta-



SAN JUAN DE LUZ. El nuevo y pintoresco barrio de «Aize Errota»



jas del modernismo, los valientes marinos que ayudaron á Luis XIII, á que rechazara las escuadras inglesas delante de La Rochelle; ni los compañeros de Pellot último corsario basko, supieron de "casinos".

Cuatro faros guían al navegante, que se acerca á la "costa brava". Uno en Sainte Barbe, otro en el Sokoá, el tercero en el mismo muelle y el cuarto, para señalar el codo del canal, á la entrada de Ciburu. Va sin decirse que todos los guardianes de esos faros se llaman indistintamente "argi-pitch" (prende luz, en basko).

Con la afluencia de forasteros que se han radicado en el país, dicese que el espíritu se ha modernizado.

¿Es un bien ó un mal?

El hecho es, que no hay ya comisario de marina en San Juan de Luz.

Los bailes de la "Mairie", los fuegos artificiales de M. Barjonet han pasado á la historia antigua. Pero San Juan de Luz queda siempre el St. Jean de la lumieré, el "Petit Paris" de la Naturaleza por todo el lujo, los primores con que se ha comoplacido en engalanarlo.

J. SESCOSE

Buenos Aires, 1914



LAVANDERITA EN LOS ALREDEDORES DE ECHEBARRI (BIZKAYA)

(Fot. de M. Renoni)

# LA VIDA DONOSTIARRA

Una comparsa famosa.—Murió Deroulede.—El té de las cinco —Sanatorio para borrachos.

Con el día de hoy, la Candelaria, salía por esas calles la comparsa de "ñiures" al son de un pasodoble vivo y alegre, causando el regocijo del vecindario.

El grupo de estos "kaskariñes" lo constituían muchachos de las Sociedades de recreo vestidos con el típico traje de las nodrizas del país, las trenzas colgando, la "meshana" bien planchada y el crío, un muñeco de cartón y serrín, en los brazos. Más de uno y más de dos con su cara recién afeitada y cubierta de polvos de arroz daban el chasco á cualquiera respecto del sexo, por su arrogancia y hermosura.

Acompañaba á la comparsa, generalmente compuesta de una docena de parejas, un veterinario y el alcalde de casa y corte, con calzón corto, ropilla negra, sombrero de plumas y espada de cazoleta, representando este papel muchas veces, el popular é inolvidable Angelito Minondo.

Hacia alto la comitiva en la Plaza de la Constitución y delante del Ayuntamiento evolucionaban las "ñiures" por parejas y en conjunto, hasta terminar con agudes "irrintzis" lanzando las criaturas por el aire.

A continuación se procedía al simulacro de la vacuna, cambio de pañales y otros menesteres propios de la infancia, todo al compás de la música.

Este y otros espectáculos y fiestas de carácter local, se efectuaban con gran éxito por la verdadera democracia que ha existido siempre aquí entre todas las clases sociales que alternaban con una fraternidad esencialmente práctica, causa de que las comparsas llegaran á alcanzar mucha fama en algunas épocas y un carácter de envidiable expansión.

Todos contribuían á ellas en una ú otra forma é interesándose así en su buen resultado, disfrutaban por igual de su beneficio, y la alegría era, por lo mismo, patrimonio que se repartía entre los vecinos.

Mas esto pasó á la historia y concretémonos al presente.

\* \* \*

El presente nos dice que acaba de desaparecer del mundo de los vivos uno de los hombres que durante un lustro fué interesante figura donostiarra.

¿Quién no, se acuerda de Deroulede, aquel señor alto, de buena presencia, magnánimo y generoso que las vicisitudes de la política de su país trajeron á residir entre nosotros?

En los juegos florales, en los conciertos benéficos, en las funciones artísticas, en todas las manifestaciones de la cultura local, allí estaba el gran patriota francés con su óbolo y su presencia.

Respetuoso y enamorado de las tradiciones bascas, uno de sus primeros actos fué visitar el árbol de Gernika, consignando en el álbum su entusiasmo por nuestras perdidas libertades.

Se hizo querer de todo el mundo; los chiquillos le seguían dando estentóreos ¡vivas! por sus larguezas, y los grandes le debían muchas atenciones.

Sobre una mesa del salón principal de "Villa Alta", llamaba la atención un cofrecillo de plata repujada, adornado con lazos de los colores nacionales franceses. El proscrito satisfacía la curiosidad de los visitantes enseñándoles lo que contenía: un puñado de tierra francesa enviado por las damas de la aristocracia.

Su marcha, cuando le indultaron, produjo general sentimiento en el vecindario, pues además de las bellas cualidades que le adornaban, durante su estancia concurren centenares de compatriotas á saludarle en el destierro, y el nombre de San Sebastián acrecentó extraordinariamente por esos mundos.

El buen Deroulede, enfermo ya, no levantó cabeza desde su condena y las penas y los desengaños minaron su robusta naturaleza. Ha sucumbido fiel á sus ideas, viendo cómo otros compañeros políticos han llegado al pináculo de la gloria con bastantes menos merecimientos que los suyos.

Era el último francés de la "revancha" que quedaba, y su cadáver, por expresa voluntad del finado, fué envuelto en la bandera francesa.

Este cronista que se honraba con la amistad del esclarecido patricio, envía á la señorita Juana Deroulede, mujer singular de gran entereza y colaboradora inteligente de la política de su hermano, el pésame más sentido.

\* \* \*

El té de las cinco ha entrado de tal manera en nuestras costumbres, que casi es un artículo de primera necesidad.

Las tardes de invierno la aromática infusión con que se obsequia á las visitas, constituye uno de los mayores encantos y uno de los más elocuentes testimonios de elegancia y buen gusto de una familia acomodada.

El arreglo y presentación de una mesa debe ser objeto de las atenciones y cuidados del ama de la casa, puesto que el momento en que se sirve el té á las visitas, es el más agradable al ver sobre la mesa la humeante tetera rodeada de las tartas, dulces y emparedados, que constituye el indispensable cortejo del agradable líquido.

La elegancia de la mesa de té no depende tanto del valor material del servicio, del lujo de la vajilla, como del gusto con que se presenta. Uno de los más modestos servicios hace un papel excelente si se sabe disponerlo con habilidad y gracia.

El té ha venido en la sociedad elegante á substituir al afamado soconusco de nuestros abuelos que se servía en grandes cangilones. Terminado el "five ó klok", es de rigor dar una vuelta por alguno de los cines de la localidad.

\* \* \*

Ya era de presumir que la abundancia de sidra había de traernos consecuencias. Mueve las lenguas, las piernas y los estómagos, que es por demás, y no



hay idea de la cantidad de litros que se trasiegan de las cubas á los cuerpos hasta dar con ellos en tierra.

Las expansiones se producen, principalmente los domingos, en los tranvías, y no hay derecho á molestar á los viajeros.

Esto me mueve á dar otro toquecito, y van ya muchos, contra el alcoholismo.

El vicio de la embriaguez está hoy tan arraigado, que es muy difícil extirparlo con solo los cartelitos de enseñanza antialcohólica y los cuadros murales en los que aparece dibujado con todos los horrores el funesto vicio que mata la inteligencia, envenena las generaciones y denigra al hombre.

Las autoridades no pueden castigar más que al borracho que escandaliza en la vía pública y la policía carece de atribuciones para sacarlo de la taberna mientras no produzca reyertas que degeneren en palos ú puñaladas.

El obrero, en general, no tiene hábitos de economía y gasta cuanto gana. Si considerase que el hombre sin vicios, limpio en el vestir y asiduo en el trabajo, es respetado por todo el mundo, llegaría á cambiar; pero, aun han de pasar bastantes años antes de que adquiera ese convencimiento efecto de la educación, y mientras el vicio de la embriaguez continuará llevando víctimas á los hospitales, manicmios y cárceles.

El obrero dice que bebe para olvidar penas que al entrar en su vivienda le provoca la miseria de todos los suyos.

¿Qué se debe hacer para salvar á las generaciones venideras de este repugnante vicio?

Hay quienes opinan que la reclusión del borracho consuetudinario en un sanatorio se impone. En él habrá que someterlo á un régimen especial para curarle, facilitándole trabajo dentro del establecimiento para que pueda contribuir al sustento de su familia.

La Liga antialcohólica es la llamada á estudiar el procedimiento y buscar, si resulta práctico, los medios de realizarlo con ayuda de las Cajas de Ahorros, instituciones dispuestas siempre á altos fines morales.

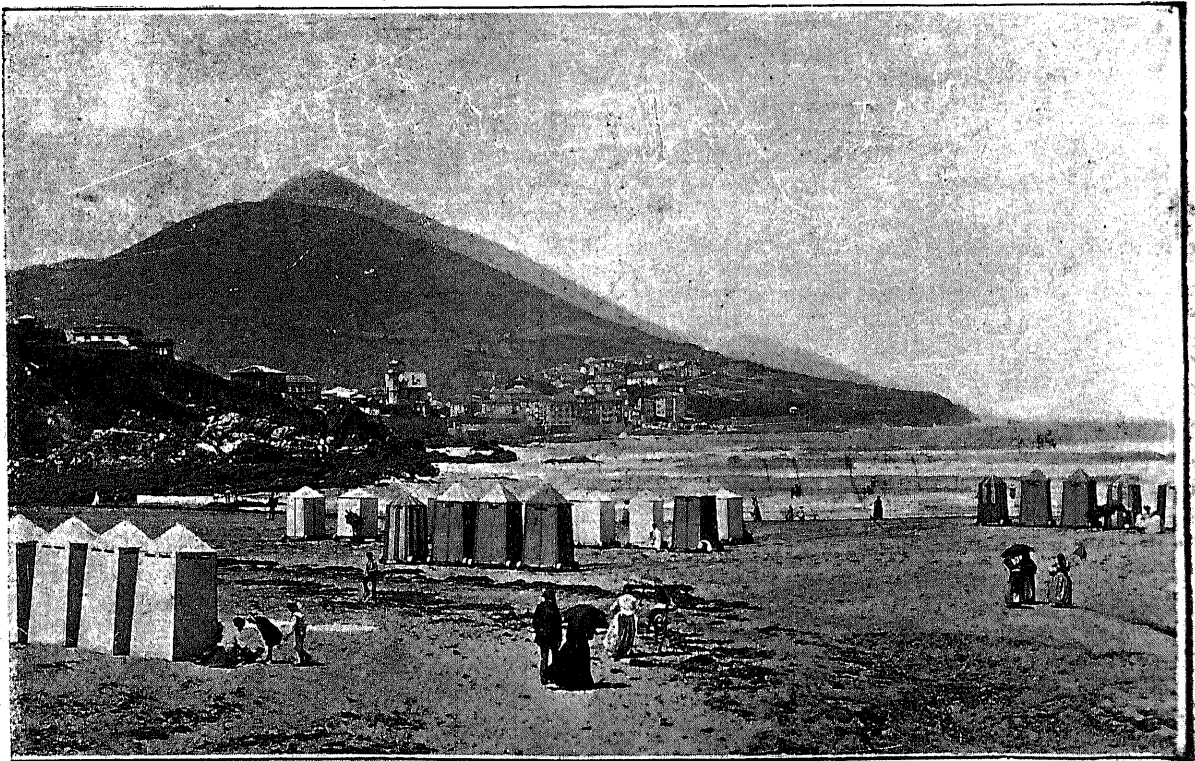
Hombres de ciencia creen que no hay remedio eficaz para el alcoholismo, pero se encarga de desmentirlo un médico salvadoreño, el doctor Sixto Alberto Padilla, que ha sanado cientos de alcohólicos en aquella república.

Este doctor ha conseguido su objeto por el procedimiento de la reclusión y el régimen.

Para esto se necesita gran filantropía, porque cuesta mucho dinero.

**Alfredo Laffite**

San Sebastian, 1914.



**PLAYA DE SANTURCE (Bizcaya)**



## DE CULTURA POPULAR

## EL MUSEO BASKO

Por referencias recogidas de las palpitaciones del común sentir de toda la provincia, vemos con suprema satisfacción que empresa tan singular de establecer en esta localidad el proyectado Instituto de Cultura, ha impresionado las almas cuanto tienen de sensitivas, arrastrando los corazones como por una especie de magnetismo mental.

La grandeza del asunto bien lo merece. La Historia no olvidará en su más remota posteridad, el gran beneficio que debe el país á la Sociedad Económica, al dar impulso con valiente espíritu y con todas las prerrogativas de su eficaz influjo á las decisiones encaminadas al mayor acrecentamiento de los adelantos del saber.

En la actualidad, su Comisión gestora imprime vigoroso impulso á la idea. El señor marqués de Roca Verde, presidente en funciones, por ausencia en Madrid del efectivo, señor marqués de Seoane, impelido por su natural temperamento inquieto y emprendedor, se multiplica en constante y provechosa labor.

La circular que ha de visitar los hogares de toda la provincia, estará en breve redactada por el ilustre Cronista don Carmelo de Echegaray.

Los escritores baskos serán invitados á suscribir-la, como una manifestación del moderno renacimiento que se va propagando por todo el país, y por ser una empresa de carácter hondamente popular.

El Museo, será una suprema síntesis que cante, recuerde, conmueva y palpite en todas las almas; que haga concebir alto y sentir hondo; que retrate directamente el espíritu de todas las épocas del país, sin dejar de reflejar la luz que arrojan los tiempos actuales; los sentimientos, las aspiraciones, el ideal entero de la raza, las transformaciones y evoluciones de la belleza.

Allí se exhibirán las verdades arqueológicas é históricas, los vestigios, las reliquias de sociedades ya desaparecidas para siempre; la fe de nuestros antepasados, su amor á sus libertades forales y su idolatría por la tierra nativa.

Lejos del combate de la vida, del trepidar monótono y ensordecedor de la maquinaria, del humo de las enhiestas chimeneas, de la electricidad, de las ciencias experimentales, de la supremacía del oro, de la monstruosa bestia de las pasiones que atormentan á la humanidad; olvidando lo real del siglo presente, rendiremos adoración en culto fervoroso á los cariños del pasado; sentiremos por medio del símbolo la belleza suprasensible, sorprenderemos los secretos del tiempo y evocaremos las glorias históricas, nuestras viejas tradiciones, el culto, costumbres, ideal, leyes venerandas y todas las manifestaciones de su edad, reflejadas como un espejo encantador y maravilloso.

No somos admiradores ciegos del pasado, ni destructores sistemáticos del presente. Pero, fuerza es confesar que aquellas sociedades cimentaron la que hoy vive. Lo que fué, ejerce influencia en el desarrollo de nuestra cultura. Un objeto de otra época sintetiza una realidad de orden moral y la virtud de una aspiración. Estas se eslabonan por enlace de una larga cadena de ideas y sentimientos, alterados por las sucesivas fluctuaciones del entendimiento humano en el transcurso de los años. De esta evolución nace la

causa de que hoy veamos y entendamos de distinto modo que ayer.

En nuestro modo de opinar encontramos una ventaja favorable á nuestros antecesores, respecto al ser moral. Aquéllos miraban hacia arriba, aunque se entregaran á luchas, que si á veces eran inhumanas, las engendraban pasiones nobles de un alto ideal.

En este siglo de las luces, miramos al suelo con la pantalla mágica del pensamiento entregada á malsanas pasiones que buscan la forma de aplastar al prójimo disfrazando la intención con el fingimiento de una buena acción.

El factor principal de este inconveniente es el positivismo especulativo moderno de cuyas ligaduras nos es imposible despojarnos; el desconocimiento de lo que encierra la cámara oscura de nuestra conciencia por el hábito adquirido de pensar mal y sentir poco hondo; y ausencia de educación moral que enseguida la adulteramos haciéndola acomodaticia y favorable á nuestros planes.

Por ello, la cultura de que blasonamos, no regula nuestros instintos, ni ennoblece nuestras pasiones. Esa, estando en sentido inverso de la educación, no deja realizar los fines de la Moral y de la Ciencia; no alumbrá, no guía al hombre por la senda que ha de recorrer en su triste peregrinación por la tierra.

El horizonte social de nuestros días está cubierto por tupido cendal. ¿Quereis un aviso de más dolientes picazones?

Si lleno está de sol el pensamiento humano y viva la sacra llama de la inspiración, de sus privilegios disfrutarán hombres elegidos por la Providencia, alejados de los charcales de inmundicia donde fermentan las pasiones.

Seamos hijos de nuestra época, de nuestra nación, de nuestra raza; pero busquemos el prototipo de la nobleza y de la belleza en fuentes donde se aplaque la sed de lo infinito no saciada en los manantiales del pensamiento.

Aplaudamos y prestemos nuestro leal concurso á toda obra de dignificación como la que integra el programa de creación del Museo Basko que nos ocupa; busquemos la luz que todo lo ilumina, el verbo de la vida entera de un pueblo generoso ejemplo de virtudes. En los objetos que lo han de constituir hallaremos la base, el fundamento de las ciencias históricas que atañen al país.

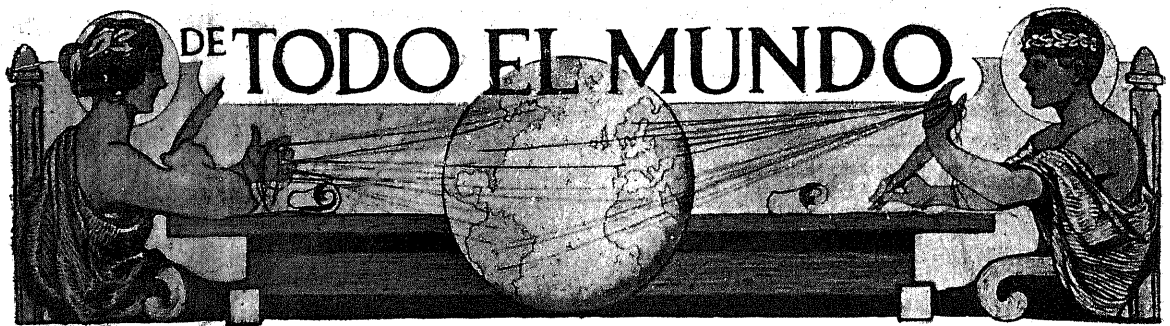
Vulgaricemos y expresemos ideas combinando elementos que palpiten en la vida real, para informar allí nuestras acciones.

La Historia está escrita y no será historiador quien sólo haga relatos de hechos sucedidos, si no saca de ellos la esencia, grandes ejemplos de virtud y de abnegación y grandes enseñanzas que nos señalen el rumbo de nuestros extravíos, para conducirnos á la verdadera perfección moral é intelectual.

Creemos que el referido "Museo Basko Gipuzkoano" llenará ese vacío, ostentando esa finalidad como un despertador de la esperanza dormida y como un propagador de todas las ideas de altas cualidades.

Expongamos á los ojos del vulgo la forma y descripción de esos vestigios que cantan la vida entera de su pueblo, atestiguando la cultura de otras edades llenas de poesía; que vean la ternura de los afectos, el solaz de las fiestas, sus alegrías, su riqueza, sus glorias y los hijos que le honraron con sus inmortales hazañas.

G. Izaguirre



**Teatro al aire libre**

El culto caballero bilbaíno Don José Power que tanto ha influido y trabaja por el naciente teatro basko, ha tenido la feliz idea de instalar en una altiva peña que se corona con una sencilla ermita entre los valles de Mendiondo y Sopelana, en Urduliz, lugar abrupto y delicioso, el teatro basko al aire libre.

Ha sido muy aplaudida la decisión del Sr. Power, que contribuirá poderosamente en favor del cultivo y difusión de la escena euskara.

**Un modo raro de cazar patos**

La caza con reclamo, tal como en Europa la practican, es un juego de niños, junto al procedimiento que los indígenas de las riberas del Indo emplean para coger patos silvestres. El cazador, que en este caso más bien debiera considerarse como pescador, se procura un pato, le quita la carne como Vishnú le dá á entender, y con la piel y las plumas improvisa un cimbel más ó menos perfecto. Con él aplicado á modo de antifaz sobre la cara, échase al río y se pone á nadar de espaldas entre dos aguas, sosteniendo el cimbel entre los dientes y mirando y respirando por entre las plumas.

Los ánades no tardan en acudir en torno del que creen su compañero, y entonces el cazador no tiene más que alargar el brazo é ir cogiéndolos uno á uno por las patas, retorciéndoles el pescuezo y colgándoselos á la cintura, hasta que los que quedan vivos se percatan del peligro y salen volando. Pero por regla general, cuando esto ocurre ya tiene el cazador un buen número de patos en su poder, y con frecuencia tiene que abandonar él la caza por exceso de peso antes de que las aves hayan notado que se las está diezmando.

**Hidroaeroplanos**

El ingeniero francés Henry Fabre, es el inventor de un admirable hidroaeroplano, cuyos ensayos han dado perfecto resultado; pues posee condiciones de estabilidad iguales á los aeroplanos.



La peña de Santa Marina, en Urduliz, originalísimo lugar elegido para teatro, al aire libre, de la ópera baska.



Tipo de hidroaeroplano construido por el ingeniero Henry Fabre.



Cazador de patos

Arranca con la misma facilidad que aquellos.

El porvenir y la utilidad de esos aparatos dependerá de la posibilidad de emplearlos en la marina como exploradores.

El grabado que se vé en el centro de esta página, reproduce el hidroaeroplano referido.

**La población da Europa**

Según las más recientes estadísticas, la población total de Europa es actualmente de 434 millones de habitantes, distribuidos así: Rusia 117 millones; Alemania 64; Austria-Hungría 51. Gran Bretaña 45; Francia 39; Italia 95; España 19; Bélgica y Rumania 7 cada una; Turquía europea 5; Holanda, Portugal, Suecia y Bulgaria, 4 cada una; Suiza 3; Servia, Dinamarca, Grecia y Noruega, con 2 millones cada una.

De las cinco partes del mundo, es Europa la primera por densidad de población, con 44 habitantes por kilómetro cuadrado, en comparación con Asia que tiene 20,5 América y Africa 48, y Australia que sólo alcanza á tener 0,8.

De Europa, Bélgica es la nación más poblada en comparación á su extensión territorial, pues tiene 286 habitantes por kilómetro cuadrado; y Noruega la más desierta, pues sólo cuenta 8 habitantes.

—Entre estos dos extremos tenemos á Holanda con 177; Inglaterra 146; Italia, con 120; Alemania, con 112; Suiza, con 91; Austria, con 76; Francia, con 74 y Rusia con 23.

Respecto á la natalidad, el primer puesto corresponde á Rusia, que registra 44 nacimientos por cada mil habitantes. Siguen luego estos otros países; Hungría, 35,6 por mil; Italia, 22,9; Austria, 32,4; Alemania, 29,8; Holanda, 28,6; Suiza, 25,2; Suecia é Inglaterra, 24,8; Bélgica, 33,7. A gran distancia viene después Francia con 197 nacimientos por cada mil habitantes. No hay que olvidar, sin embargo, que la mortalidad es, también, más elevada en los países en que son más numerosos los nacimientos.



### Situación de la plaza

Continúa la plaza bajo un espíritu pesimista, aunque modificado en parte con relación á los meses últimos.

Ya lo hemos dicho otras veces y creemos necesario repetir, que hace más falta confianza que dinero, pues es archisabido que la desconfianza retrae los capitales y esa es la verdadera causante de la crisis.

Véase sino, el enorme daño que ha causado al comercio, la restricción bancaria, que ha obligado á muchos comerciantes á cerrar sus casas: nos referimos al comerciante honesto que se desenvuelve en modesta escala, aunque por idéntica razón han caído también muchas grandes casas.]

Las entradas de oro que se han iniciado contribuirán á renacer la confianza, y es evidente que poco á poco irá normalizándose la situación.

El gobierno, por su parte, comprendiendo que le corresponde buscar remedio al actual estado de cosas, estudia un plan de economías que ha influido favorablemente en el ánimo del comercio. Por el momento calcula que podrá introducirse una economía de 30.000.000 de pesos.

Las cosechas generales arrojan saldos halagüeños para el país; la de maíz, solamente, dará una exportación de 6.000.000 de toneladas, á más de cincuenta pesos la tonelada, ó sea \$ 300.000.000 por este sólo concepto.

Hay que esperar ante la elocuencia de esas cifras, la iniciación de una corriente favorable, que acabará seguramente con las prevenciones pesimistas.

### “Banco Basko Asturiano”. — Proyecto de liquidación.

La Comisión liquidadora de este Banco, ha pasado una circular á los acreedores y accionistas, proponiéndoles solucionar satisfactoriamente la liquidación, con el reparto en lotes de la bien ubicada propiedad de tres millones de varas, que posee en las inmediaciones de la Capital Federal, en proporción á los créditos y al valor de las acciones.

“ Sin necesidad de muchos conocimientos en la materia—dice la circular—todos sabemos las grandes evoluciones que sufre el valor de la tierra en este país, pues la experiencia de otras situaciones anteriores y análogas nos lo han enseñado, el terreno de que se trata, propiedad de los señores accionistas y acreedores, dada su situación excepcional, por hallarse al pie de una Estación, ser de lo más alto de los alrededores de la Capital Federal, á 20 minutos de ferrocarril, y encontrarse entre esta Capital y la de la Provincia, es seguramente que no tardará mucho tiempo en tener un valor triple ó cuádruple del que al Banco ha costado.”

Parece que dicha Comisión va recibiendo la conformidad de algunos accionistas.

### Finanzas Uruguayas

El “Times” publica un artículo sobre la situación financiera de la República del Uruguay, y llega á conclusiones muy lisonjeras para ese país. El articulista elogia la prudente política financiera del Gobierno uruguayo y hace constar el buen crédito de que el país goza en el extranjero.

Finalmente, analiza las riquezas naturales de la República y su rápido desarrollo.

Informes que llegan de Amberes y Bruselas demuestran que la emisión del empréstito uruguayo se ha realizado satisfactoriamente.

### La competencia extranjera

La Cámara Sindical de Comercio, ha vuelto á reunirse, para convenir la forma de solicitar de las autoridades una acción enérgica y protectora ante la competencia desventajosa que ejerce el comercio extranjero.

Dicha Cámara celebró el 20 de Febrero último una asamblea en el teatro San Martín, y allí expuso con toda amplitud los justos fines que perseguía.

Dicha asociación, representante del comercio nacional, quiere que todo aquel que negocie en la república, lo haga bajo un pie de perfecta igualdad, ó mejor dicho, de equivalencia, y por consiguiente pretende que se paguen patentes en proporción á las transacciones que se celebren.

El comercio nacional, pagando elevados impuestos y altos alquileres, soportando enormes gastos y sosteniendo numeroso personal, entiende que no puede competir con las casas extranjeras que libertadas de todas esas cargas, negocian con sus grandes capitales fijados fuera de la república.

Sostiene que toda mercadería que se importe á plaza, pague todos los derechos y gastos de introducción, y, sobre todo, que sea previamente declarada, desde que este requisito es el que hace incurrir en responsabilidades; y no considera justo que ellas solamente pesen sobre nuestro comercio y ni siquiera rocen al extranjero.

En opinión de la Cámara Sindical, los particulares no pueden introducir como equipaje sino sus ropas y artículos de uso personal, dentro de un criterio racional, y que todos los demás deben venir declarados en el manifiesto general del buque y ser despachados con los mismos requisitos y responsabilidades que se exigen á los negociantes establecidos en el país, pues siendo así, resulta un contrabando autorizado.

No existe á su juicio razón alguna para que las encomiendas marítimas y postales se despachen de distinta manera, según ellas vengán destinadas á particulares ó á comerciantes, porque ello importa establecer una diferencia que favorece directamente al comercio extranjero que, en realidad, introduce por intermedio de los particulares.



## NOTAS LOCALES

### Don Francisco M. Manterola

A los tres días de sentirse enfermo de un violento ataque de apendicitis, complicado con peritonitis, dejó de existir el señor Francisco M. de Manterola, no obstante su naturaleza atlética.

### Necrología

En Tortugas ha dejado de existir el señor Florencio Araya, persona muy vinculada en dicha localidad.

—Han dejado de existir en esta capital:

Miguel Marcelo Retolaza, Julián Francisco Iriberria Logegaray, Félix Zabalza, José María Alberro, Carlos de Ecenarro, Santiago Meaca, Hipólito de Arce y Juana Harguindeguy.

—En Bahía Blanca, el señor Ignacio Zubeldía.

### Herido

En Daireaux, fué herido gravemente el señor Manuel Z. de Arana.

Conducido á esta capital para su curación, mejora notablemente.

### Funeral

En la iglesia parroquial de Carmen de Areco, se celebró un solemne funeral en memoria del ex cura párroco señor Mateo Zugasti.

### Innovador de la Aritmética

Un luchador despierta en nosotros las mayores simpatías, porque conocemos por experiencia lo que eso significa en todas partes, y sobre todo en América.

Y nos complace hoy tomar la pluma para trazar cuatro líneas, no para presentar á nuestros lectores, á quien más de una vez han visto su firma en estas columnas, sino para dar á conocer la interesante y original obra que acaba de publicar con el modesto título de «Ensayo sobre Aritmética».

Se trata de un nuevo método que simplifica, sencilla y claramente, las diversas operaciones de la Aritmética, lo que representa una innovación de trascendencia, pues todas las obras que se conocían hasta ahora, resultaban completamente similares.

En la suma de fracciones decimales, en las pruebas de la suma, en la resta de decimales, en la multiplicación y en la división, cuadrados y cubos y en la divisibilidad de fracciones. ó quebrados comunes presenta con razonamientos claros, fórmulas nuevas que simplifican las operaciones.

Y la parte final del libro la dedica al Sistema Métrico Decimal, Identidad, igualdad, ecuación, al Interés simple y á los Valores positivos y negativos.

Personas doctas en la materia, han emitido juicios muy laudatorios de esta moderna Aritmética, que vienen á confirmar la impresión que nos produjo su primera lectura.

¿Su autor?

Es un basko, que desde que nació, se divorció con la pereza, y según vemos en una nota bibliográfica, nació el año 1861 en el bonito castillo de

Larregui, en Herauritz, que hoy depende del cantón de Ustaritz en el encantador Labour.

Empezó sus estudios en este último pueblo, donde llegó á agotar los conocimientos y á veces la paciencia, de un santo hermano de las escuelas cristianas el «frère L'or de la Croix».

Pasó de allí al Seminario de Larressore, figurando en el palmario de 1875, en todos los premios adjudicados á su clase.

Terminó sus estudios en el Liceo de Pau, contando treinta inscripciones en el libro de oro de dicho establecimiento, lo que representa treinta meses de aplicación sostenida, observando al propio tiempo una conducta ejemplar.



Señor J. Sescosse, es el nombre de aquel aventajado estudiante y del hoy autor de su notable «Ensayo sobre Aritmética», que no solamente se adoptará en los colegios de la Argentina y del extranjero, sino que prestará útiles servicios al comerciante, al industrial y á

todo el que tenga que bregar con números.

El esfuerzo que representa para el inteligente autor de la citada obra, no dudamos será compensado con un éxito completo, que en justicia bien lo merece.

## LOS BASKOS EN EL URUGUAY

### Exámenes

Se han visto muy lucidos los exámenes que en el Ateneo de Montevideo han rendido las alumnas de las Academias de corte del sistema de doña Nemesia de Mendía.

Presenciaron tan interesante acto varias señoras de la colectividad baskongada.

### Enfermo

Hállase enfermo en Montevideo, el joven Martín Apesteguy.

### Impresiones de viaje

La revista «Euskal Erría» publica una interesante crónica del viaje realizado á la Argentina por el señor Pedro Parrabére.

### Reunión de señoras

En Villa Unión, ha celebrado el Sub Comité de Señoras, una reunión con el fin de cambiar ideas relacionadas con proyectos de importancia para la colectividad.

### Funeral

—En el templo parroquial de Cordón, tuvo lugar un solemne funeral en memoria del señor Pedro Garañalde.

Asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban muchos consocios de Euskal Erría.

## ADMINISTRATIVA

*Rogamos encarecidamente á los señores subscriptores que se hallen en descubierto con esta administración, quieran tener la fineza de saldar sus cuentas que vence el 30 del actual.*